INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25 del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
CARTOUBASA S. A.
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del REPRESENTANTE LEGAL de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
03 JUN 2011
Virginia Castro
GUAYAQUIL

ALEXANDRA FLORES SANTAMARIA
C.I. 091518349-5
COMISARIO PRINCIPAL